

Palacio Legislativo de San Lázaro, a jueves 6 de abril de 2017  
CRRPP/535-LXIII

Diputado Federal  
María Guadalupe Murguía Gutiérrez  
Presidente de la Conferencia para la Dirección  
y Programación de los Trabajos Legislativos  
de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
LXIII Legislatura  
Presente

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2017 APR 6 PM 2:10



006995

*Apreciable Diputado Presidente:*

A través de este conducto, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 numeral 1, 40 numeral 2, 45 numeral 6, inciso d) y g) de la *Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*, así como de los diversos 146 numerales 3 y 4, 149 numerales 1 y 2, fracción XI, 151 numeral 1, fracciones I, IV, V y VI; así como numeral 2 fracciones I, III, V y VIII; 158 numeral 1, fracciones I y XII, 167 numerales 1 y 2, 192 y 213 numeral 1, fracción I del *Reglamento de la Cámara de Diputados*; remito a usted copia simple del **Acta de la Novena Reunión Ordinaria** de trabajo, celebrada el martes 28 de marzo de 2017, en el salón "D" del mezzanine del edificio G de este Palacio Legislativo, a partir de las 10:00 a.m.; así como copia simple de la **Lista de Asistencia** (Inicial y Final) respectiva.

Ese documento fue aprobado por las diputadas y diputados que integran esta dictaminadora, en el inicio de nuestra Decima Reunión Ordinaria.

Con el ánimo de coadyuvar al desahogo de los trabajos legislativos de esta Cámara, y dar cumplimiento a la responsabilidad constitucional, orgánica y reglamentaria que rige a este órgano auxiliar de Cámara, hago propicio este medio para hacerle llegar un respetuoso saludo.

Cordialmente



Jorge Triana Tena

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), en el salón “D” ubicado en el primer nivel del edificio “G” del Recinto Legislativo de San Lázaro, siendo las diez horas con veinte minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, da la bienvenida a las diputadas y diputados y solicita a la secretaria, informe si existe el quorum necesario para dar inicio a la 8ª. Reunión Extraordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC), encargado de la Secretaría, informa a la Presidencia que hay quórum, con un total de diputadas y diputados.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), señala que esta sesión es una sesión *sui generis*, ya que se presentarán tres dictámenes a votación, que se dará más adelante lectura al orden del día, pero que quiere informar que se declarará esta Reunión en reunión permanente, ya que se convocará el próximo jueves a fin de desahogar varias iniciativas en sentido positivo. Informa que se abre la 8ª. Reunión Ordinaria de conformidad al artículo 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados y solicita a la Secretaría dar lectura del orden del Día, y proceder a consultar si se aprueba.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, da lectura del orden del Día: 1) Registro de asistencia y declaración de quórum; 2) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; 3) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de la tercera reunión extraordinaria celebrada el pasado 7 de diciembre de 2016; la cuarta reunión extraordinaria del 14 de diciembre de 2016 y la octava reunión ordinaria del pasado jueves 17 de octubre de 2016; 4) Asuntos Específicos a tratar, mismos que ha sido detallados en el orden del día que fue enviado previamente a todos; 5) Asuntos Generales y 6) Clausura y cita para la próxima reunión. En votación económica consulta si es de aprobarse el contenido del orden del día. (Votación) Informa que por mayoría ha sido aprobado el orden del día. -----

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que siguiendo el orden del día, y por economía parlamentaria se va a someter a discusión, y en su caso aprobación, los proyectos de las actas de las reuniones tercera y cuarta extraordinaria, así como la octava ordinaria, por lo que solicita a la Secretaría, consultar si se dispensa la lectura de las actas referidas.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, consulta a los presentes si se dispensa la lectura de los proyectos de las actas de la tercera y cuarta reunión extraordinaria y además la de la octava reunión ordinaria y solicita que lo manifiesten levantando la mano. (Votación). Informa mayoría por la afirmativa. -----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), Informa que se encuentran a discusión los proyectos de las actas referidas. Consulta a los presentes si alguien desea hacer uso de la voz, no habiendo quien lo solicite, instruye a la Secretaría, someter a votación si se aprueban los proyectos de actas presentados.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, consulta a los presentes si se aprueban los proyectos de las actas de la tercera y cuarta reunión extraordinaria y además la de la octava reunión ordinaria y solicita que lo manifiesten levantando la mano. (Votación). Informa mayoría por la afirmativa. ----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa a la asamblea que han sido aprobadas las actas de la tercera reunión extraordinaria celebrada el pasado 7 de diciembre de 2016; la cuarta reunión extraordinaria del 14 de diciembre de 2016 y la octava reunión ordinaria del pasado jueves 17 de octubre de 2016.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que el siguiente punto en el orden del día es la presentación del dictamen negativo con proyectos de decreto que reforman la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear las Comisiones de: Adultos Mayores, la Comisión de Atención

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

a Víctimas de Trata de Personas, la Comisión de Asuntos Político-Electorales; la Comisión de Aduanas y Aranceles, y la Comisión Contra la Trata de Personas, para ello solicita a la Secretaría consulte a la asamblea si se dispensa la lectura al dictamen en razón de que este fue previamente distribuido.-----

-----  
El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, consulta en votación económica si se dispensa la lectura al dictamen circulado, y solicita que lo manifiesten levantando la mano. (Votación). Informa mayoría por la afirmativa. -----

-----  
El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece al diputado secretario, e informa que se dispensa la lectura del dictamen, mismo que se encuentra a discusión y pregunta si algún diputado desea hacer uso de la voz, menciona que como es de todos conocido, se turnó a la Junta de Coordinación Política, un listado de las solicitudes de creación de: comisiones ordinarias, unidades administrativas y centros de estudios, así como inscripción de letras de oro. En congruencia con los tiempos del país, y acorde a la política de austeridad, se están dictaminando en negativo las iniciativas que hablan de la creación de comisiones ordinarias ya que implican una erogación, una carga presupuestal fuerte para la Cámara de Diputados, es por ello que sometemos a su consideración estos dictámenes negativos. Consulta si alguien desea hacer uso de la voz y concede la palabra al diputado Rogerio Castro Vázquez, que lo solicita.-----

-----  
El diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA), da las gracias al diputado Presidente y dice que únicamente quiere comentar que en su fracción están de acuerdo que le Congreso adopte medidas de austeridad; pero que también se deberá de dar respuesta a la inquietud de la ciudadanía para crear comisiones que se avoquen al estudio de temas como el de Adultos Mayores, Trata de personas, etc., y que por lo tanto, su voto al dictamen que se presenta, será en abstención. -----

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece al diputado Rogerio Castro Vázquez y menciona que se encuentra presente, la diputada Sara Paola Gálico Félix Díaz (PVEM) que es proponente de una de las iniciativas referidas, y quien ha solicitado hacer uso de la palabra para ampliar el contenido de su iniciativa que propone crear una comisión ordinaria.-----

La diputada Sara Paola Gálico Félix Díaz (PVEM), da las gracias y comenta al diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), así como a los demás diputados integrantes de la Comisión, que sería un golpe para la ciudadanía y miles de víctimas votar en contra de la creación de una Comisión para el análisis de este tema, por lo que manifiesta su interés en retirar su iniciativa.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN) agradece y pregunta si alguien más desea hacer uso de la palabra, concede la voz al diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC).-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) menciona que la creación de comisiones no ayuda mucho a resolver los problemas de México, sin el prejuicio de la propuesta de la diputada Sara Paola Gálico Félix Díaz (PVEM); dice que para resolver la problemática se deberán tomar acciones ejecutivas y contundentes y que la creación de tantas comisiones, confunde el escenario y que los temas que abordan las diferentes comisiones, se deberán de impulsar de otra manera. -----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN) agradece y da el uso de la voz al diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI).-----

El diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI) da las gracias al diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN) y expone que otorga un voto de confianza a la propuesta de la diputada Sara Paola Gálico Félix Díaz (PVEM) a fin de que pueda retirar su iniciativa y haga un replanteamiento de esta. -----

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece al diputado Secretario, Edgar Romo García (PRI) y explica que se está articulando una propuesta para hacer una reingeniería interna de las comisiones de la Cámara, comenta que el Parlamento mexicano esta sobrecargado de comisiones de trabajo y que esto es una fuerte erogación para el erario y que incluso muchas de estas comisiones, no tienen razón de existencia, que la Cámara de Diputados cuenta con 58 comisiones ordinarias y que el Congreso Estadounidense que es el doble de tamaño que el mexicano, tiene solamente 20 comisiones; y que en la reingeniería se considerarían temas como las propuestas en las iniciativas dictaminadas para que no quedaran a la deriva, que haya grupos de trabajo con funciones específicas y con el tema de austeridad de fondo. De igual manera, informa que se atiende a la solicitud de la diputada Sara Paola Gálico Félix Díaz y se da por retirada del Dictamen, esperando oficialmente su proceso desde la Mesa Directiva. -----

Señala que no habiendo más oradores, con fundamento en el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita a la Secretaría con fundamento en el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, consulte a la asamblea si el asunto está suficientemente discutido.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, comenta que, por instrucciones de la Presidencia, en votación económica solicita a los presentes, indiquen levantando la mano, si el asunto está suficientemente discutido. (Votación). Informa que el resultado de la votación es unánime.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que ha sido **aprobado por mayoría de votos, con una abstención del diputado Rogerio Castro Vázquez (MC), el dictamen en sentido negativo de las iniciativas que proponen la creación de comisiones ordinarias.**-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), previene que el siguiente punto del orden del día es la presentación del dictamen negativo a las iniciativas con

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

proyectos de decreto, para que se inscriban con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, los nombres: Hermila Galindo Acosta; Elvia Carrillo Puerto; Rosario Castellanos Figueroa; Juan de Dios Bátiz Paredes y Manuel Gómez Morín, así como los apotegmas: “A los mártires del movimiento estudiantil de 1968”; y el “La buena ley debe moderar la opulencia y la indulgencia”. Solicita la Secretaría consulte en votación económica, si se dispensa la lectura de los dictámenes, ya que fueron previamente distribuidos. -----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, comunica que, en votación económica, solicita a los diputados integrantes de la Comisión, que estén de acuerdo en que se elimine la lectura de estos documentos, lo manifieste levantando la mano (Votación). Informa a la Presidencia que la mayoría voto a favor.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece al diputado Secretario, y señala que se encuentra a discusión el dictamen comentado, pregunta si hay algún diputado que desee hacer uso de la voz, otorga la palabra al diputado Rogerio Castro Vázquez (MC).-----

El diputado Rogerio Castro Vázquez (MC), expone que habría que reducir el gasto en las comisiones y en todos los gastos del Congreso, y que también solicita se retire la iniciativa que el presento y que está contemplada en el dictamen a discusión y que además ya precluyó y que realizará el mismo el trámite, ante la Mesa Directiva, para retirar la iniciativa.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN) señala que no habiendo más oradores, con fundamento en el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita a la Secretaría con fundamento en el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, consulte a la asamblea si el asunto está suficientemente discutido.-----

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, comenta que, por instrucciones de la Presidencia, en votación económica solicita a los presentes, indiquen levantando la mano, si el asunto está suficientemente discutido. (Votación). Informa que el resultado de la votación es unánime.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), instruye a la Secretaria a someter a votación el dictamen negativo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, referido. -----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, señala que, por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, solicita a los presentes, manifestar el sentido de su voto. (Votación) Informa a la Presidencia, mayoría por la afirmativa. -----

**El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que ha sido aprobado por la mayoría de los presentes, con una abstención, el dictamen negativo a las iniciativas con proyectos de decreto para la inscripción en letras de oro, en el muro de honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados. --**

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que el siguiente punto del orden del día es la presentación del dictamen negativo a las iniciativas con proyectos de decreto que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear el Centro de Estudios para el Fortalecimiento Municipal. Solicita la Secretaría consulte en votación económica, si se dispensa la lectura de los dictámenes, ya que fueron previamente distribuidos.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, comunica que en votación económica, solicita a los diputados integrantes de la Comisión, que estén de acuerdo en que se elimine la lectura de estos documentos, lo manifieste levantando la mano (Votación). Informa a la Presidencia que la mayoría voto a favor.-----



Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece al diputado Secretario, y señala que se encuentra a discusión el dictamen comentado, pregunta si hay algún diputado que desee hacer uso de la voz. No habiendo oradores solicita a la Secretaría someter a votación el dictamen negativo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, antes referido.-----

-----  
El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, señala que, por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, solicita a los presentes, manifestar el sentido de su voto. (Votación) Informa a la Presidencia, mayoría por la afirmativa.-----

-----  
El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), **informa que ha sido aprobado por la mayoría de los presentes, con una abstención, el dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear el Centro de Estudios para el Fortalecimiento Municipal.** -----

-----  
El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), indica que, para dar continuidad al orden del día, se procederá a tratar el tema de Asuntos Generales; último punto a considerar, para ello, pregunta si algún diputado, desea exponer algún asunto en particular. Cede la palabra al diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC).-----

-----  
El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, indica que, retoma lo dicho por el Presidente de la Comisión en el sentido de la necesidad de una reingeniería y señala que lo que se puede hacer para el mejor el futuro del poder legislativo es precisamente, de urgente necesidad, dejar diseñada una reingeniería a fin de que se deje un congreso ágil, adelgazado, práctico y efectivo.-----

-----  
El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), señala que se considera convocar a los diputados integrantes de la Comisión para que se pueda trabajar en la propuesta

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

de reingeniería legislativa. Menciona que quiere recordar a todos integrantes de que esta reunión se ha erigido como reunión permanente y que les solicita estar al pendiente para la convocatoria a la reunión que tentativamente se llevará a cabo el próximo jueves.-----

El día siete de marzo de dos mil diez y siete en el salón “B” ubicado en el primer nivel del Recinto Legislativo de San Lázaro, el diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), da la bienvenida a las diputadas y diputados y solicita a la secretaria, informe si existe el quorum necesario para continuar con la 9ª. Reunión Extraordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC), encargado de la Secretaría, informa a la Presidencia que hay quórum.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que se dará continuación a la 9ª. Reunión Ordinaria de conformidad al artículo 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados y solicita a la Secretaría dar lectura del orden del Día, y proceder a consultar si se aprueba.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, da lectura del orden del Día: Primero: Registro de asistencia y declaración de quórum, comenta que este punto se agotado y continua; Segundo: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día, Tercero: Asuntos específicos a tratar: 1) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 78 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género; 2) Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de difusión y transparencia legislativa; Cuarto: Asuntos Generales y Quinto) Clausura y cita para la próxima reunión. En votación económica consulta si es de

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

aprobarse el contenido del orden del día. (Votación) Informa que por mayoría ha sido aprobado el orden del día.-----

-----  
El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que el siguiente punto en el orden del día es la presentación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 78 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género, presentada por la diputada Erika Araceli Rodríguez Hernández (PRI), para ello solicita a la Secretaría consulte a la asamblea si se dispensa la lectura al dictamen en razón de que este fue previamente distribuido.-----

-----  
El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, consulta en votación económica si se dispensa la lectura al dictamen circulado, y solicita que lo manifiesten levantando la mano. (Votación). Informa mayoría por la afirmativa.-----

-----  
El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece al diputado secretario, e informa que se dispensa la lectura del dictamen, mismo que se encuentra a discusión y pregunta a los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz y concede la palabra a la diputada María Gloria Hernández Madrid (PRI), que lo solicita.-----

-----  
La diputada María Gloria Hernández Madrid (PRI), comenta que es ella el conducto para agradecer a los integrantes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, en el marco del Día Internacional de la Mujer, por haber tenido la sensibilidad de apoyar el dictamen a la iniciativa de la diputada Erika Rodríguez Hernández, integrante de su grupo parlamentario (PRI), para modificar el Reglamento de la Cámara de Diputados. Dice que, no obstante que, en la Ley suprema, la Constitución ya está considerado el tema de la perspectiva de género, es preciso plasmarlo en el Reglamento de la Cámara de Diputados.-----

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

El diputado Jorge Triana Tena (PAN), da las gracias a la diputada María Gloria Hernández Madrid (PRI) y dice que con fundamento en el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita a la Secretaría con fundamento en el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, consulte a la asamblea si el asunto está suficientemente discutido.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, comenta que, por instrucciones de la Presidencia, en votación económica solicita a los presentes, indiquen levantando la mano, si el asunto está suficientemente discutido. (Votación). Informa que el resultado de la votación es unánime por la afirmativa.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), instruye a la Secretaria a someter a votación el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, referido.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, señala que, por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, solicita a los presentes, manifestar el sentido de su voto. (Votación) Informa a la Presidencia, mayoría por la afirmativa.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que ha sido **aprobado por mayoría de votos, el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 78 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género.**-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), notifica que el siguiente punto del orden del día es la presentación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de difusión y transparencia legislativa. Solicita la Secretaría consulte en votación económica, si se dispensa la lectura del dictamen, ya que fue previamente

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

distribuido.-----

-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, consulta en votación económica si se dispensa la lectura al dictamen circulado, y solicita que lo manifiesten levantando la mano. (Votación). Informa mayoría por la afirmativa.-----

-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece al diputado Secretario, y señala que se encuentra a discusión el dictamen comentado, pregunta si hay algún diputado que desee hacer uso de la voz, otorga la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez (PRD).-----

-----

El diputado Omar Ortega Álvarez (PRD), dice que con esta reforma aparte de ordenar y sistematizar todos los productos legislativos se logrará que haya un glosario, una página de internet, donde se consultarían los dictámenes que ya tienen publicidad, y la obligación de las Juntas Directivas de las diferentes comisiones a remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, los dictámenes aprobados en las mismas; siendo un avance en materia de transparencia en términos de la información generada en la Cámara de Diputados.-----

-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN) señala que no habiendo más oradores, con fundamento en el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita a la Secretaría, consulte a la asamblea si el asunto está suficientemente discutido.-----

-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, comenta que, por instrucciones de la Presidencia, en votación económica solicita a los presentes, indiquen levantando la mano, si el asunto está suficientemente discutido. (Votación). Informa que el resultado de la votación es unánime por la afirmativa.-----



Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), instruye a la Secretaria a someter a votación el dictamen negativo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, referido.-----

El diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, señala que, por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, solicita a los presentes, manifestar el sentido de su voto. (Votación) Informa a la Presidencia, mayoría por la afirmativa.-----

**El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que ha sido aprobado por la mayoría de los presentes, el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de difusión y transparencia legislativa.-----**

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), al tiempo que agradece al diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) encargado de la Secretaría, comenta que el último punto a considerar, es relativo a Asuntos Generales. Para ello, consulta si algún diputado, desea exponer algún asunto en particular. No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, comenta que se da por concluida la 9ª. Reunión Ordinaria de la Comisión, e informa que la convocatoria a la próxima reunión se hará con oportunidad.-----

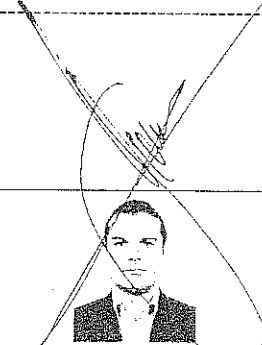


CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Acta de la 9ª. Reunión Ordinaria celebrada el  
28 de febrero de 2017 y 7 de marzo de 2017

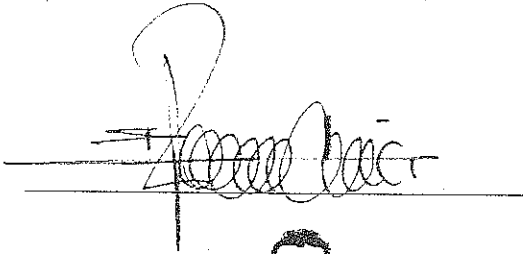
Firmamos para constancia la presente ACTA, las diputadas y los diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXIII Legislatura; durante el desarrollo de nuestra Décima Reunión Ordinaria de Trabajo, de fecha martes 28 de marzo de 2017. Damos Fe.



Jorge Triana Tena, Presidente



, Distrito Federal (Ciudad de México)





Edgar Romo García, Secretario y  
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional



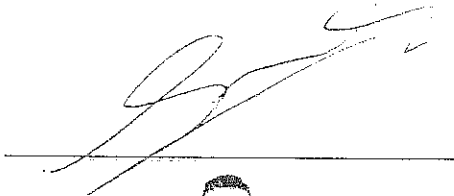
, Nuevo León



Cristina Sánchez Coronel, Secretaria



, México

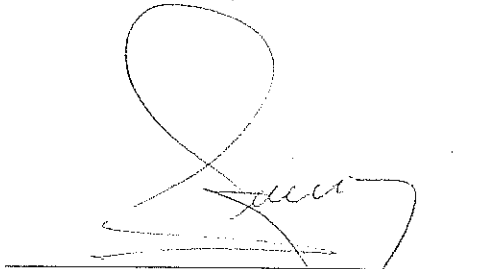




Santiago Torreblanca Engell, Secretario



, Distrito Federal (Ciudad de México)





Francisco Martínez Neri, Secretario; Coordinador  
del Grupo Parlamentario del Partido de la  
Revolución Democrática; y Presidente de la Junta  
de Coordinación Política



, Oaxaca



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Régimen, Régimen Reglamentos y  
Prácticas Parlamentarias

9ª. Reunión Ordinaria

Lista de Asistencia

Martes 28 de febrero de 2017

Salón C, edificio "G", 10:00 hrs.

Legisladores

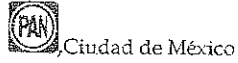
Firma de Inicio

Firma de Término

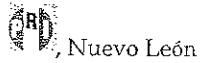
Junta Directiva



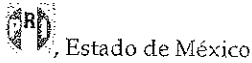
Diputado  
Jorge Triana Tena  
Presidente



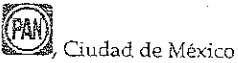
Diputado  
Edgar Romo García  
Secretario



Diputada  
Cristina Sánchez Coronel  
Secretaria



Diputado  
Santiago Torreblanca Engell  
Secretario



Diputado  
Francisco Martínez Neri  
Secretario



Diputado  
Jesús Sesma Suárez  
Secretario

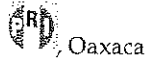


Handwritten signatures of the Junta Directiva members, including the President and Secretaries, in two columns corresponding to 'Firma de Inicio' and 'Firma de Término'.

Integrantes



Diputado  
Antonio Amaro Cancino



Diputado  
Rogerio Castro Vázquez

morena  
, Yucatán

Handwritten signatures of the Integrantes members, including Antonio Amaro Cancino and Rogerio Castro Vázquez, in two columns corresponding to 'Firma de Inicio' and 'Firma de Término'.

Integrantes





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Régimen, Régimen Reglamentos y  
Prácticas Parlamentarias

9ª. Reunión Ordinaria

Lista de Asistencia

Martes 28 de febrero de 2017

Salón C, edificio "G", 10:00 hrs.

Legisladores

Firma de Inicio

Firma de Término



Diputado  
Mario Braulio Guerra Urbiola  
 Querétaro



Diputada  
María Gloria Hernández Madrid  
 Hidalgo



Diputado  
Omar Ortega Álvarez  
 México



Diputada  
Esthela de Jesús Ponce Beltrán  
 Baja California Sur



Diputado  
Macedonio Salomón Tamez Guajardo  
 Jalisco



Diputado  
Oscar Valencia García  
 Oaxaca